



CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

La secretaria, de conformidad con la cláusula 11 de los estatutos, convoca a todos los asociados a la Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día martes 31 de Agosto del 2010, a las 18 horas, en la sede del Club, en el Parque de la Paz, módulo #4.

Orden del día:

- Conversión del Club a Federación.

Si a la hora señalada para la Primera Convocatoria no hubiere quórum, la Asamblea se verificará en Segunda Convocatoria una hora después (19 horas), con los asociados presentes.

*Kattia Gutiérrez Monge
Secretaría Junta Directiva
Moto Club de Costa Rica
Tels: 2226-8730 / 2226-1420
Fax 2226-0154*

